



ACCEDA A LOS AUDIOS Y VIDEOS DE LAS AUDIENCIAS Y JUICIOS EN LOS QUE USTED ES PARTE

Ingresa al sitio web del Poder Judicial
<https://pj.poder-judicial.go.cr>

En la opción **“Consultas en línea”** seleccione **“Expedientes judiciales”**.

Digite su usuario y contraseña. El usuario para realizar trámites en línea en el Poder Judicial se debe solicitar personalmente, por única vez, en despachos judiciales, presentando su documento de identidad (vigente y legible). También puede utilizar su firma digital.

Ingresa a **“Consultar expediente, “Detalle de expediente”** y revise los audios y videos disponibles.

MÁS INFORMACIÓN: 800-800-3000
<https://servicios.poder-judicial.go.cr>



Fortaleza de nuestra Democracia